# DOCUMENTOS CEN

# 1977

**1.-** [**MENSAJE DE CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA: «RENOVANDO LA ESPERANZA CRISTIANA AL INICIAR EL AÑO 1977» (6 de enero de 1977)**](file:///C%3A%5CMis%20Documentos%5CDoc-CEN%5Cdocumentos%20historicos%20CEN%201960-2011%5C1977%5CMENSAJE-06-01-1977.html)

A nuestros inmediatos colaboradores: Sacerdotes y Religiosos, a los distintos Agentes de Pastoral y a todo el Pueblo de Dios.

Como Obispos de Nicaragua puestos al servicio del Pueblo de Dios para santificar, enseñar y regir a su Iglesia; sentimos el deber de anunciarles la Buena Noticia de Salvación, actualizando su mensaje para renovar el sentido de justicia en nuestro país. Los hechos y las situaciones del momento urgen nuestras conciencias de pastores para deciros este mensaje pleno de esperanzas y de amor.

Nuestro deber de predicar libremente, en todo tiempo y lugar el mensaje del Evangelio (*Evangelii Nuntiandi*, 78), no se cumple plenamente sino renovando las alegrías y las esperanzas del hombre.

Al invitarles al propósito de una nueva vida y a vivir un año nuevo 1977 más concorde con el Evangelio que anunciamos, queremos reflexionar con ustedes sobre algunos problemas que más inquietan a la conciencia cristiana y a la ciudadanía en general.

**REPROBAMOS TODO TIPO DE VIOLENCIA**

Nos angustia el sufrimiento de nuestro pueblo, -sea urbano o campesino, rico o pobre, militar o civil-, que clama a Dios en busca de protección al derecho a la vida y a disfrutar pacíficamente del producto de su trabajo.

Lamentablemente muchos de los sufrimientos son provocados y producidos por nuestros mismos hermanos nicaragüenses.

Algunos hechos que presentamos, sin propósitos políticos de ninguna especie sino con la sana intención dirigida a obtener una sincera conversión de cada uno y de todos los que estamos comprometidos en la búsqueda de la paz, será la única razón de recordarlos aquí.

1. Un estado de terror obliga a muchos de nuestros campesinos a huír desesperadamente de sus propios hogares y tierras de cultivo, en las montañas de Zelaya, Matagalpa y las Segovias.
2. Las acusaciones y consecuentes detenciones arbitrarias por viejas rencillas o envidias personales siguen su curso.
3. Continúan las investigaciones contra los sospechosos usando métodos ridículos e inhumanos. Desde torturas y violaciones hasta ejecuciones sin juicio previo: Ni civil ni militar.
4. Se comprueba que muchos pueblos han sido prácticamente abandonados. Casas y efectos personales quemados y los fugitivos desesperados y sin auxilios.

Ahora bien si estas acciones, lejos de llevar a la justicia, encienden las pasiones y agravan y perturban el orden público y ponen a las mismas autoridades, al margen de las leyes institucionales de la nación y de todo sano principio de orden público, qué podríamos agregar de aquellos otros movimientos que se autodenominan liberadores y que van al desborde de las pasiones y a las revanchas personalistas y a la búsqueda de «nuevos amos» a quien servir y a quien adorar.

Hemos preferido este enfoque, someramente global sobre el problema que nos ocupa; no con el ánimo de agotar sus aspectos, sino con el propósito de suscitar una reflexión seria, constructiva y compartida socialmente. Lo pide con urgencia las graves consecuencias morales y sociales que actualmente minan el orden público.

Como consecuencia práctica de estos hechos, crece el desconcierto y los males de la Nación, al comprobarse que:

1. Por una parte aumenta la acumulación de tierras y riquezas en manos de unos pocos.
2. Y por la otra, humildes cultivadores son despojados de sus tierras con amenazas y estrategias legales, aumentándose así el número de los sin tierra, y sin posibilidades de vivir de los recursos naturales.
3. Muchos crímenes van quedando sin las debidas sanciones de la justicia, amenazando el mismo respeto de los derechos fundamentales.
4. El número de los detenidos, sin haber sido presentados a juicio, crece, sin que se puedan hacer los reclamos legales.

**INTERFERENCIA EN EL ORDEN RELIGIOSO**

Otras de las anomalías que perturban el ejercicio de las libertades fundamentales es la interferencia en el orden religioso:

1. En algunos pueblos de la Segovia los comandantes exigen permiso especial para cada reunión religiosa.
2. En algunas montañas de Zelaya las patrullas han ocupado las capillas como cuarteles.
3. Algunos Católicos Delegados de la Palabra de Dios, han sido presionados a suspender su cooperación con los sacerdotes misioneros.
4. Se han dado casos en que los Delegados de la Palabra han sido capturados por miembros del ejército, han sido torturados y hasta han desaparecido.
5. Igual suerte han corrido algunos directivos de los comités de comunidades rurales.

**DIGNIDAD HUMANA**

Todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas contrarias a la dignidad y a los derechos fundamentales del hombre, degradan la civilización y son totalmente contrarias al plan de Dios.

Cristo es terminante a este respecto: «Lo que hicieron con alguno de estos mis hermanos pequeños, lo hicieron conmigo». (Mateo 25, 40).

Reflexionemos:

1. ¿A quiénes está aprovechando este injusto exterminio?
2. ¿Queremos acaso usurpar el derecho de Dios constituyéndonos señores de la vida y de la muerte?
3. ¿Podrán ser criterios para la eliminación del prójimo, las meras conveniencias personales de unos pocos?
4. ¿Podrá ser la violencia remedio, o camino para el cambio renovador de nuestras instituciones?
5. «Quitar la vida es quitar la paz».
6. Violentar el derecho y las leyes constitutivas de la nación, es provocar el desorden institucional.
7. Destruir injustamente al hombre, es tentar a Dios.

**ESPERANZA CRISTIANA**

La Fe Cristiana nos conduce a la plenitud de la vida. Nos exige constantemente un cambio de actitud, al acoger libremente el Evangelio.

«Se ha cumplido el tiempo. El Reino está cerca. Conviértanse y crean en la Buena Nueva». (Marcos 1, 15).

Todos queremos ganar la vida diaria y el pan cotidiano, sin disturbios de fuerzas represivas. No queremos sentirnos «acorralados», sino libres para servir a Dios y a nuestro prójimo con amor y entrega.

Nos decía con palabras memorables el mismo Señor Presidente de Nicaragua a los Obispos de Centroamérica y Panamá, reunidos el día 27 de Octubre recién pasado, en Chinandega: «Queremos una unión de paz y hermandad entre todas las repúblicas de América Central y Panamá, bajo la bandera de Jesucristo».

Cierto que mientras vivimos en esta tierra no podremos realizar en plenitud la vida de justicia y amor, pongamos al menos las bases fundamentales, para que el respeto y la estima mutua podamos construir, una patria laboriosa, tratando de realizar la tarea cristiana, de vivir en el amor y sin odios destructivos.

**CONCLUSIÓN**

La perspectiva de un nuevo año nos invita a revisar seriamente nuestros hechos, que son a la vez el fruto de nuestras actitudes de conciencia.

La paz se engendra en las intimidades de la conciencia. El Papa Pablo VI, nos dice en su nuevo llamado a la paz para el año 1977: «Si quieres la paz defiende la vida». Como cristianos, como ciudadanos estamos en la obligación ineludible, de buscar esta paz haciéndola desde el fondo de nuestros corazones.

Resumimos en tres peticiones este llamado a la conciencia de todos los nicaragüenses y a nuestras autoridades gubernamentales.

Pedimos:

1. Garantía de la vida y del trabajo.
2. Enjuiciamiento adecuado para los delitos comunes y los así llamados «políticos».
3. Libertad para promover un nuevo orden más justo y más ecuánime.
4. Libertades que no se pueden conseguir sin la libertad de expresión y sin la libertad religiosa.

Para todos, nuestra bendición con las palabras del apóstol San Pedro: «No tengan miedo a nadie, no teman sus amenazas. Sigan adorando interiormente al Señor, a Cristo. Estén siempre preparados para responder a todo el que les pida razón de la esperanza que ustedes tienen».

Dado en la ciudad de Managua, D.N., el día seis de enero de mil novecientos setenta y siete.

**+Mons. Manuel Salazar Espinoza**

Obispo de León

Presidente de la Conferencia Episcopal

**+Mons. Clemente Carranza López**

Obispo de Estelí

Secretario de la Conferencia Episcopal

**+Mons. Salvador Schlaefer**

Vicario Apostólico de Bluefields

**+Mons. Julián Barni S.**

Obispo de Matagalpa

**+ Mons. Miguel Obando Bravo**

Arzobispo de Managua

**+Mons. Leovigildo López Fitoria**

Obispo de Granada

**+Mons. Pablo Antonio Vega**

Obispo de Juigalpa